

recibió el de Castro que bastó esto solo para que repudiara á su hija. En cambio el rey de Leon favoreció á Fernan Ruiz hasta el punto de casarle con su hermana bastarda doña Estefanía, hija del emperador. En tan gran consideracion tenían los reyes á estas dos poderosas y rivales familias. Otra prueba de esto mismo se ofreció bien pronto.

Hacia diez años cumplidos que el rey de Leon vivía en perfecta concordia con su esposa doña Urraca, la hija de Alfonso I. de Portugal, y de ella tenía un hijo, nacido en 1171, llamado tambien Alfonso como su abuelo paterno, cuando informado el papa del parentesco en tercer grado que entre los dos consortes mediaba, como nietos que eran de las dos hermanas hijas de Alfonso VI. doña Urraca y doña Teresa, los obligó á separarse, conminándolos con las censuras eclesiásticas, con harta pena y sentimiento del monarca leonés (1175). Pasó no obstante don Fernando á segundas nupcias con doña Teresa, hija del conde don Nuño de Lara, viniendo así ambas casas, la de Lara y la de Castro, á enlazarse con los hijos del emperador. Habiendo fallecido esta reina en 1180 sin dejar ni haber tenido sucesion, todavía contrajo el monarca leonés al año siguiente terceras nupcias con doña Urraca Lopez, hija del conde don Lope Diaz, señor de Vizcaya, Nájera y Haro, muger llena de ambicion y de envidia, que dió al rey dos hijos, don Sancho y don García, y no pocas pesadumbres con la

pretension de anteponer sus hijos en los derechos á la sucesion de la corona al que el rey tenía de su primer matrimonio, so pretesto de la disolucion ordenada por el pontífice (1).

Sin guerras por este tiempo el rey de Leon, en paz con el de Castilla, y no hostilizado ya por el de Portugal, experimentaba el reino las dulzuras de su corazon benéfico, liberal y piadoso. Un acontecimiento célebre vino en 1184 á hacerle empuñar de nuevo las armas, y á poner el sello á su fama de valeroso capitán y de amigo generoso y noble. El terrible emperador de Marruecos Yussuf Abu Yacub habia desembarcado en Algeciras con numerosas bandas africanas, en que venian hasta 37 walíes (que nuestras crónicas llaman siempre reyes), y marchando hácia Occidente y atravesando el pais de Portugal conocido hoy con el nombre de Alentejo, acampó con su innumerable morisma junto á Santarén, una de las mas gloriosas conquistas de Alfonso Enriquez. Combatida la plaza de dia y de noche, rotos los muros y dentro ya de la ciudad los Almohades, veíanse en el mayor aprieto los portugueses, que hubieran sucumbido sin la oportuna llegada del príncipe Sancho y del obispo de Porto con buen socorro de gente, que hicieron no poco daño á los enemigos y causaron la muerte á uno de los principales caudillos sarracenos. Acudió igualmente el arzobispo de Santiago con tropas de Galicia,

(1) Florez, Reinas Católicas, tom. I.

que tambien hicieron no poco estrago en los musulmanes. Mas eran estos en tanto número que aquellas parciales ventajas no bastaban á libertar á Santarén ni á sus apurados y estrechados defensores: por el contrario, sin dejar de oprimir la plaza destacóse un cuerpo, de sarracenos con intento al parecer de distraer á los cristianos hácia la parte de Alcobaza, y en aquella marcha devastadora dicen nuestras crónicas que tuvieron los africanos la bárbara crueldad de degollar hasta diez mil mugeres y niños que habian cautivado en Santarén, como en venganza de las pérdidas que les causaran las tropas del príncipe Sancho y de los dos obispos. El castillo de Alcobaza resistió tambien vigorosamente, y en sus infructuosos ataques perdieron los infieles tres de sus walíes con no poca soldadesca. Entretanto el cerco de Santarén continuaba un mes hácia: en esto que llegó al campamento musulman (24 de julio de 1184) la nueva de que el valeroso rey de Leon se encaminaba allí, y retaba á combate singular al mismo emperador de los Almohades. Temió por el contrario Alfonso Enriquez que el leonés, no olvidado de antiguos agravios, fuese con ánimo de emplear contra él sus armas, y envióle á decir que esperaba desistiese de aquella guerra. Tranquilizóle al punto don Fernando respondiendo al padre de su primera esposa, que su objeto era ayudarle contra los sarracenos. Al aproximarse los leoneses, dispúsose el emperador de los Almohades para la ba-

talla. Vióse á Yussuf en el acto de querer montar á caballo, pero viósele tambien caer sin sentido, y no volver á levantarse mas; aun no se sabe si acometido de algun repentino accidente, si atravesado de alguna ballesta lanzada desde el adarbe. La súbita muerte del emperador difundió un terror pánico en todo el ejército musulman, que huyó á la desbandada, acosado por las lanzas leonesas y portuguesas. Tal fué el remate del famoso sitio de Santarén ⁽¹⁾. Agradecido quedó Alfonso Enriquez al noble y generoso comportamiento del Leon.

A poco tiempo de este suceso, cargado de años y de glorias, falleció el ilustre fundador de la monarquía portuguesa Alfonso Enriquez (6 de diciembre, 1185), despues de haber gobernado el pais por espacio de doce años con los títulos de infante y de príncipe, cuarenta y cinco con el de rey. Consolaba á los portugueses el que le sucedia su hijo Sancho, conocido ya por su valor y arrojo en las guerras contra los Almohades.

Tocaba ya tambien el de Leon al término de su carrera, cuyo último período acibaró su tercera muger doña Urraca con su insistencia en la pretension de que fuesen declarados herederos del trono sus dos hijos, con perjuicio del primogénito Alfonso, el hijo

(1) Relacion de Radulfo de Diceto, escritor casi contemporáneo, que transcribió tambien Mateo Paris. Herculano la ha tomado del primero, Romey del segundo. Pueden verse tambien Ibn Khaldun y Almakari en Gayangos, tomo II.

de la primera esposa de Fernando doña Urraca de Portugal. Los disgustos de la madrastra habían obligado ya á este príncipe á abandonar la corte de Leon: camino iba de Portugal en busca de un pacífico asilo, cuando acaeció la muerte de su padre en Benavente (21 de enero de 1188), á los 31 años de su reinado. Los esfuerzos de doña Urraca Lopez por entronizar á sus hijos se estrellaron contra la voluntad unánime y decidida de los magnates leoneses, que se apresuraron á proclamar al primogénito Alfonso, el cual regresó de su destierro á tomar posesion de la corona leonesa con gran beneplácito de todo el reino, teniendo que retirarse doña Urraca á Nájera, donde vivió en larga viudedad devorada por una ambicion estéril ⁽¹⁾.

Envueltos y complicados en esta época, como hemos visto, los sucesos del reino unido de Aragon y Cataluña con los de Castilla, fuerza es conocer la marcha que aquel estado había ido llevando durante este período.

Conocemos las últimas confederaciones y tratos que don Ramon Berenguer IV., conde de Barcelona y príncipe de Aragon, había celebrado con el emperador y rey de Castilla Alfonso VII., las mismas que conservó con su hijo don Sancho III. el Deseado. La gran contienda que aquel príncipe traía con Na-

(1) Roder. Tolet. de Reb. Hisp. tom. I.—Risco, Hist. de Leon, tomo I. c.—Florez, Reinas Católicas, mo I.

varra, «tan funesta (dice con razon un escritor catalan) á entrambas coronas como escandalosa para la cristiandad,» terminó en 1188 por mediacion de personas respetables y autorizadas de una y otra parte, quedando así el barcelonés desembarazado para atender á los negocios de la Provenza, de continuo agitada por la familia de los Baucios, Aliado del rey de Inglaterra, con cuyo hijo Ricardo concertó el matrimonio de una de sus hijas, ayudó primero á aquel monarca en la empresa de conquistar á Tolosa, que alegaba pertenecerle por su esposa doña Leonor. Frustrada aquella tentativa á causa de los socorros que el conde de Tolosa recibió del rey de Francia, partió el príncipe de Aragon y Barcelona á la Provenza, tomó á los rebeldes Baucios mas de treinta castillos, é hizo famosa la rendicion del de Trencataya por la célebre máquina de madera que contra él empleó, de tan extraordinaria grandeza y dimensiones, que se encerraron en ella mas de doscientos guerreros. Había hecho conducir aquella gran mole por las aguas del Ródano: intimidáronse á su aspecto los del castillo y se le rindieron, y el conde para memoria de la fidelidad quebrantada de los Baucios, hizo demoler hasta los cimientos aquella insigne fortaleza. Trabó entonces el barcelonés amistad y alianza con el emperador de Alemania Federico *Barbaroja*, que andaba á la sazón agitando la Italia con el cisma del antipapa Victor. La manera de relacionarse con el gefe de tan

apartado imperio fué negociando el matrimonio de la emperatriz viuda de Castilla doña Rica (á quien el de Barcelona habia llevado á sus estados), pariente del emperador Federico como hija del rey Ladislao de Polonia, con su sobrino el conde de Provenza. Vino en ello el emperador, y al ajustarse este matrimonio se hizo un tratado de infeudacion de la Provenza al imperio, acordándose tambien que en el inmediato agosto pasarian los dos condes de Barcelona y Provenza, tio y sobrino, á Italia para la ratificacion del tratado (1).

Viage fatal fué este para Cataluña, y mas para su príncipe. Con gran séquito de barones y magnates marchaban los dos condes: habian pasado ya de Génova y se encaminaban á Turin, cuando en el burgo de San Dalmacio atacó al conde de Barcelona y príncipe de Aragon tan aguda enfermedad, que en tres dias, y sin tiempo sino para otorgar de palabra su testamento, le llevó al sepulcro (7 de agosto de 1161). Así murió el esclarecido conde de Barcelona don Ramon Berenguer IV., á quien los escritores catalanes honran con el sobrenombre de *el Santo*, «debido, dice uno de ellos, á sus costumbres; á su justicia, á su celo por la religion, á su obediencia á la iglesia, á su lealtad tan acendrada, á su grande amor á parientes y sometidos.» Dejaba en su testamento á su primogénito Ramon los dominios íntegros de Aragon y Barcelona, y todos los demas, á escepcion de los conda-

(1) Zurita, Anal., lib. II., cap. 18.

dos y señoríos de Cerdaña, Carcasona y Narbona que legaba á su segundo hijo, Pedro, con obligacion de reconocer por ellos homenaje á su hermano, y con la cláusula de que el mayor los poseyese hasta que Pedro llegára á la edad de armarse caballero. Sustituia entre sí á los tres hijos varones Ramon, Pedro y Sancho: señalaba á su esposa las villas de Besalú y Ribas, y por último, ponía todos sus hijos y estados bajo la tutela y amparo de su amigo el rey de Inglaterra (1).

Luego que el conde de Provenza volvió á Cataluña, la reina viuda doña Petronila convocó á Córtes generales en Huesca á todos los prelados, ricos-hombres, caballeros y procuradores de las ciudades y villas, y dado en ellas conocimiento de la última voluntad del difunto don Ramon Berenguer, su esposo, aprobó y confirmó su disposicion testamentaria, tomó mano en el gobierno del reino, encomendó el de Cataluña al conde Ramon Berenguer de Provenza, durante la menor edad de su hijo Ramon, y quiso que este de allí adelante fuese llamado Alfonso (1162). Tan lejos estuvo aquella señora de mostrarse sentida de la exclusion en que la dejaba el testamento de su esposo siendo ella la reina propietaria de Aragon, que llevando al mas alto punto posible su abnegacion y su desprendimiento, hallándose poco mas adelante en Bar-

(1) Archivo general de Aragon, perg. núm. 1. de Alfonso I.— circunstancia de no haber hecho mencion de las hijas. Es notable en este testamento la

celona (1164) hizo cesión solemne de todos los dominios aragoneses en su hijo primogénito, antes Ramon, ahora ya Alfonso, ratificando el testamento de su marido en todas sus partes, y sin retener para sí «ni voz ni dominación de ningún género (1).» Admirable medio de consolidar la unión de los dos estados, y de prevenir cualesquiera embarazos y cuestiones que hubieran podido mover los catalanes, en cuya legislación política no se reconocía la sucesión de las hembras.

Inmediatamente pasó Alfonso II., rey ya de Aragón y Cataluña, á Zaragoza, donde en córtes celebradas con asistencia de todos los preladados, ricos-hombres, mesnaderos é infanzones del reino, y de los procuradores de Huesca, Jaca, Tarazona, Calatayud y Daroca, juró que de allí adelante hasta el día que fuese armado caballero (contaba entonces Alfonso solamente doce años de edad), echaría del reino á cualquier persona de cualquier dignidad que no diese y entregase las tenencias y castillos de la corona, y le quitaría todo lo que tuviese en heredad y por merced de honor; lo cual juraron á su vez todos los ricos-hombres y procuradores hacer guardar y cumplir.

Afortunado Alfonso II., como su abuelo paterno Ramon Berenguer III., en las adquisiciones y hereda-

(1) Ibid., Reg. 4. fol. 10. Fecha 18 de junio de 1164.—Ratificó doña Petronila esta cesión en su testamento, hecho en octubre de 1173.

mientos eventuales, hallóse con la importante agregación de la Provenza por muerte sin sucesión del conde de su primo Ramon Berenguer (1166): herencia que se consolidó con la renuncia que mas adelante hizo el conde Ramon de Tolosa (1176) de los derechos con que pretendía la posesión de aquel rico condado. Añadió pues Alfonso II. á sus títulos el de marqués de la Provenza, del mismo modo que lo había hecho ya su padre cuando acaeció la defunción de su hermano. La vizcondesa de Bearne le hizo reconocimiento de feudo y vasallaje por los estados de Bearne y de Gasuña (1170); y su hijo el vizconde Gaston ratificó despues el juramento de homenaje á Alfonso por aquellos mismos señoríos (1187). Por fortuna suya murió tambien sin hijos el conde Gerardo del Rosellon, y otro rico estado vino impensadamente á acrecer las posesiones ya vastas de la corona aragonesa. Alfonso pasó á Perpiñan á posesionarse del nuevo condado, y con esto se intituló rey de Aragón, conde de Barcelona y de Rosellon, y marqués de la Provenza (1177). Con lo cual y con haber reducido á la obediencia á los vizcondes de Nimes y de Carcasona, Athon y Roger, que se mantenían en rebeldía, y forzándolos á hacer pleito-homenaje por aquellas ciudades y señoríos (1181), hallóse el hijo de don Ramon y de doña Petronila poseedor de un vasto reino dentro y fuera de los límites naturales de España (1).

(1) Zurita, Anal., lib. II., cap. 24 al 43.

En la parte de Castilla dimos ya cuenta de las alianzas y tratos entre el soberano de aquel reino y Alfonso II. de Aragon en Sahagun (1169), así como del viage de ambos príncipes á Zaragoza y de su despedida y separacion despues de celebrar retinidos en Tarazona las bodas del de Castilla con Leonor de Inglaterra (1170). Valióle aquella entrevista al aragonés el empeño que sobre sí tomó el castellano para hacer que el rey moro Aben Lop de Murcia le pagara el tributo que estaba obligado á satisfacer en reconocimiento de feudo y homenaje á su padre don Ramon Berenguer, y que desde la última expedicion de este á la Provenza habia dejado de cumplir. Al tiempo que los castellanos despues de la celebracion de estas bodas regresaban á Burgos, el de Aragon se encaminó á las riberas de Alhambra y de Guadalaviar, donde sojuzgó á los moros que poblaban aquellas comarcas y castillos, y revolviendo luego á las montañas de Prades, y lanzando de allí algunos sarracenos que se habian rebelado, redujo otra vez aquellos lugares y los sometió á su señorío. Era no obstante el pensamiento principal del monarca aragonés la reduccion de los moros de Valencia, á cuyo objeto y como un fuerte avanzado para sus ulteriores conquistas, pobló y fortificó á Teruel, que dió en feudo á uno de los mas célebres ricos-hombres de Aragon, llamado don Berenguer de Entenza, y á imitacion de los condes soberanos de Castilla otorgó á los moradores de la nueva poblacion el

antiguo fuero de Sepúlveda. La muerte de Aben Lop de Murcia ⁽¹⁾, le alentó á avanzar hasta los muros mismos de Valencia, talando su fértil vega y rica campiña. Intimidado el emir de aquella populosa ciudad, tuvo por bien poder conjurar la tormenta que veia amenazar á sus tierras, ofreciéndose á ayudar á Alfonso contra el nuevo rey de Murcia hasta forzarle á pagar al monarca cristiano dobles párias de las que su antecesor le satisfacía. Con esto penetró el aragonés hasta Játiva (1172), pero distrájole de aquella guerra la noticia de una invasion que Sancho el de Navarra habia hecho en sus estados. Navarra pagó los daños que hubiera podido hacer Alfonso en los moros de Valencia.

Conocemos ya estas guerras. Vimos tambien cómo desavenido y enojado el aragonés con Alfonso VIII. de Castilla por la infraccion de un convenio, habia solicitado enlazarse con la hija del emperador de Oriente, desentendiéndose del compromiso que desde la infancia habia contraido con la princesa doña Sancha de Castilla. La pretension del aragonés fué gustosamente aceptada por el emperador Manuel, tanto que no tardó en enviar á su hija Eudoxia, acompañada de un prelado y varios personajes griegos, con mas el obispo y los ricos-hombres que de parte del de Aragon habian ido á solicitar su mano. Mas al llegar la comitiva imperial á Mompeller, halláronse con la estraña y

(1) El conocido en las crónicas cristianas por el Rey Lobo.

sorprendente nueva de que Alfonso, arregladas en aquel intermedio sus disidencias con el de Castilla, había llevado ya á complemento su matrimonio con la princesa castellana (1174). Pesada burla, en verdad, para la jóven hija del emperador, y no muy ligera para su padre y para los embajadores de ambas partes que la traían. Su fortuna fué que allí mismo el conde don Guillen de Mompeller pidió para sí á la burlada princesa, y aunque con poco beneplácito de los enviados del emperador, se ajustó y realizó el matrimonio, jurando antes el conde que los hijos ó hijas que tuviese le heredarían en el señorío de Mompeller ⁽¹⁾.

En consecuencia de esta nueva concordia hemos visto también á Alfonso de Aragon prestar poderoso auxilio al de Castilla para la conquista de Cuenca (1177), y merecer por ello libertar definitivamente á su reino del feudo que sus predecesores reconocían á la monarquía castellana. Desde este tiempo hasta 1188, período que abarcamos en este capítulo, ocupóse alternativamente el aragonés, ya en parciales guerras con los moros de Valencia y Murcia, ya en negociaciones y tratos con los condes de Tolosa, de Nimes, de Poitiers y de Bearne que dejamos indicados, ya en las concordias y desavenencias, confederaciones y rompimientos con los reyes de Navarra

(1) De este consorcio con tan estrañas circunstancias celebrado con el rey don Pedro de Aragon, nació una hija que casó despues y fué madre del famoso don Jaime el Conquistador.

y de Castilla de que también hemos dado cuenta; tráfago fatal de negociaciones precarias, insubsistentes y estériles en resultados decisivos, que así fatigan al lector que desea conocer las relaciones políticas de los diferentes estados en cada época, como al historiador que tiene el triste deber de no omitirlas si ha de presentar la verdadera fisonomía de la España en estos malhadados y revueltos períodos, y mostrar cuán lenta y perezosamente marchaba la España á la formación de una monarquía general.

Tal era el estado político de los cuatro reinos cristianos á la muerte de Fernando II. de Leon.